

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2016-2017-019

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:


La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 6 de octubre de 2016, consideró la solicitud para cambiar el nombre de la Oficina de Servicios para la Población con Impedimentos (Serpi) que sometió la Prof. Magaly Rodríguez Pérez, Directora Interina de dicha oficina.

Este Cuerpo aprobó por unanimidad cambiar el nombre por **Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimento (OSEI)**. Con esta acción la Universidad de Puerto Rico en Humacao alinea el nombre con los nuevos cambios y prácticas que entran en vigor con la *Política de Modificaciones Razonables y Servicios Académicos para Estudiantes con Impedimentos Matriculados en la Universidad de Puerto Rico* (Certificación Número 133, 2015-2016) de la Junta de Gobierno.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a once de octubre de dos mil dieciséis,


José M. Encarnación González, Ed. D.
Rector Interino y Presidente

JMEG:AMR:alh:


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

